ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.80 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière [illegible]—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue [illegible].

Montevideo—Domingo 4 de Noviembre de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,771

Almanaque

Hoy domingo 4—San Cárlos Borromeo, arzobispo.
Van 308 dias transcurridos, faltando 57 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. y 34 m.
Cuarto creciente (7.º dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Detenciones y prisiones

En nuestro editorial de ayer haciamos notar el marasmo absoluto en que han caido todas nuestras actividades comerciales é industriales á pesar de la gestion administrativa intachable del actual presidente de la República. Enumeramos rápidamente algunas de las principales causas económicas de esta gran paralizacion; pero quedamos en que sin duda son más bien causas políticas las que pueden consumirnos en medio á una anemia y aplastamiento general más acertuados todavía, segun afirman los mismos comerciantes, que en algunos de los años del desgobierno colectivista.

Esta misma semana hemos tenido una prueba más de la inquietud que reina en las esferas oficiales, y que se trasmite necesariamente á todo el país, en las detenciones y prisiones que se han realizado sin causa aparente.

No hablemos del caso del señor Kubly y Arteaga porque el representa una anomalía imperdonable de nuestro servicio policial si debamos atenernos á las explicaciones que se dieron mas tarde para justificar aquella detencion. Esta policía política se está sindicando ya por omisiones que no acusan mayor conocimiento del tacto y de la prudencia con que deben obrar en todos sus actos los funcionarios encargados de velar por el órden público y por la tranquilidad social. Recuérdese que no hace todavía mucho tiempo á la policía se le ocurrió un buen dia interrogar al doctor Miguel Herrera y Obes sobre sus opiniones personales con respecto á la actual situacion política, excediéndose en sus atribuciones y pretendiendo convertirse en censora del pensamiento y de las ideas de los habitantes del país. Hicimos notar oportunamente la incorreccion de semejante procedimiento, como lo hacemos notar ahora con respecto á la inmotivada detencion del señor Kubly y Arteaga, llevada á cabo con todo descomedimiento y sin guardar las buenas formas que, en último caso, no habrian perjudicado á nadie.

En cuanto á la prision del coronel Ramos, todos los que hayan leido las informaciones publicadas indistintamente por la prensa, no podrán á menos que convenir en que estamos en presencia de una nueva trama análoga á la que se tejió contra el coronel Pigurina, contra el sargento Gómez y otras por el estilo, muy poco sérias para distraer la atencion de los gobiernos preocupados, como lo está el nuestro, en la realizacion de obras de trascendencia pública y de vastas proyecciones para el porvenir del país.

Las zozobras concernientes á esos hechos informales que se vienen repitiendo con lamentable frecuencia la desconfianza latente avivada por ese continuo rumor de alarmas que parte de las esferas del Gobierno y el temor de que puedan malograrse las esperanzas que ha cifrado y cifra el país en la estabilidad del acuerdo político, contribuyen á paralizar las transacciones comerciales, tanto ó más que si fueran reales muchos de los males imaginarios que se esfuerza el Gobierno por sentir, eficazmente secundado por una policía excesivamente nerviosa y alarmista.

Una patente improductiva

Por ley de 1885 fué creada la patente de perros á razon de dos pesos por cada animal en las ciudades, villas y pueblos de la República destinados al sostenimiento de la Instruccion Pública Primaria.

Ultimamente nuestra Municipalidad sometió al Gobierno un proyecto por el cual se percibiria aquel impuesto por la Junta, destinando la mitad de su producido á la instruccion primaria y la otra mitad á la construccion y mantenimiento de la perrera municipal.

La necesidad de esta ultima mejora ha sido evidenciada ya mas de una vez. En consecuencia no es sobre ella que vamos á insistir ahora.

Lo que hay de incuestionable es que el ren- [illegible]

	Urbanos	Rurales
Ejercicio 1895-1896	$ 756	$ 191
» 1896-1897	» 706	» 243
» 1897-1898	» 340	» 127
» 1898-1899	» 292	» 97
» 1899-1900	» 124	» 82
	$ 2.218	$ 740

[illegible]

Concordia internacional

[illegible]

Informaciones políticas

Las elecciones senatoriales

[illegible]

Se sabe que se hacen trabajos á favor de varios ciudadanos entre los que se indican á los señores doctor Ramon Montero Paullier, Lauro V. Rodriguez, doctor Luis Santiago Botana, Rodolfo Vellozo, Francisco del Campo y otros.

—

En el departamento de Flores tampoco han proclamado el candidato los nacionalistas, pero se dá como seguro que la proclamacion se hará á favor del doctor Alfredo Vazquez Acevedo, como se ha anunciado.

En los círculos nacionalistas se hacen comentarios altamente favorables á esta candidatura considerando que aquel departamento estaría representado en la Alta Cámara por un ciudadano de reconocida honestidad, de relevantes condiciones de ilustracion y de talento, así como de honrosa actuacion cívica y de serena experiencia política.

A última hora ha surgido en Flores, patrocinada por don Cayetano Rodriguez miembro de la departamental, la candidatura del doctor Cárlos Berro.

—La comision departamental nacionalista de Tacuarembó no ha vuelto á reunirse para proclamar la candidatura con que ha de reemplazarse la del doctor Rodriguez Larreta.

Se hacen trabajos á favor de varios ciudadanos.

—El 15 del corriente parte para Rio Negro el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, proclamado candidato de los nacionalistas á la senaturía.

El distinguido ciudadano permanecerá algunos dias en Fray Bentos.

—Las noticias que llegan de Rocha dan como á producirse de un momento á otro la proclamacion de la candidatura del doctor José Pedro Ramirez, sostenida por nacionalistas y colorados.

Anoche estaba reunida la Comision Nacionalista, ocupándose del asunto y se sabe que había lucha en favor del candidato y en contra en el sentido de que solo debe sostenerse candidatura partidaria.

Organizacion colorada

La comision *ad hoc*, compuesta del señor José Batlle y Ordoñez, de los doctores Antonio M. Rodriguez, Juan Pedro Castro, José Espalter, Juan Blengio Rocca y Ramon Mora Magariños y del ingeniero José Serrato, ha concluido é impreso el proyecto de carta orgánica del Partido Colorado—encargo que le fué confiado, como consignamos en la debida oportunidad, por la Comision Directiva Nacional de la misma colectividad política.

Trátase de un trabajo extenso y meditado, en cuya redaccion se ha utilizado la experiencia recogida en las tentativas de reorganizacion anteriores y se ha tenido muy en cuenta para la resolucion de las cuestiones fundamentales, como la de la autonomía departamental, lo resuelto por la Convencion celebrada en Octubre de 1898.

Dicha carta orgánica consta de 51 artículos y está dividida en seis capítulos en los que respectivamente se fijan las bases: de la organizacion de los clubs seccionales, de las comisiones departamentales, de la comision directiva nacional y del tesoro del partido, se establecen las penas y los estímulos y se agrupan las disposiciones generales.

El impreso se va á repartir por momentos y dentro de la semana entrante se convocará á la Comision Directiva Nacional para la discusion que corresponde.

El pleito electoral de Tacuarembó

El fiscal de lo Civil, doctor Romeo Burgués, se ha expedido en la protesta del Club «General Rivera» de Tacuarembó, que, como anunciamos, fué sometida á su dictámen por el Superior Tribunal de Justicia.

Esa protesta se refiere á la ilegalidad atribuida á la Junta Electoral del nombrado Departamento y consistente en haber admitido las tachas opuestas por los nacionalistas en la 5.ª seccion no obstante no haberse constituido el jurado respectivo, y haber rechazado las opuestas por los colorados.

El doctor Burgués condena en su vista la resolucion de la Junta Electoral de Tacuarembó y sostiene que debe darse entrada á las tachas del Club Rivera, porque él no tiene culpa de que el jurado correspondiente no se haya constituido dentro del plazo preceptuado por la ley.

En consecuencia aconseja al Superior Tribunal que revoque el fallo de la Junta y fije un plazo brevísimo para la admision de las tachas y la presentacion de las pruebas.

Comision D. Nacionalista

Celebró ayer su última reunion la Comision Departamental Nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Se trataron y despacharon diversos asuntos de trámite, dándose cuenta de algunas comunicaciones de comisiones seccionales ultimamente electas participando su instalacion.

—La comision de la seccion 10 informa haber designado al señor Pedro Cabris como delegado al Congreso Elector de Comision Departamental en reemplazo de don Jacinto Plá, que renunció.

—La comision de la 15.ª seccion comunica que ha nombrado al señor José Brito delegado al Congreso Elector.

—Se aprobaron los datos redactados por el secretario para ser remitidos al Directorio, sobre los trabajos realizados por la departamental en todo el período de su actuacion.

—Hoy á las 3 de la tarde se reunirá la Departamental para instalar el Congreso Elector, cuyos componentes responden á la política radical cuyos rumbos ha trazado el directorio que preside el doctor Berro.

De François Coppée

La exposición del museo del ejército—Recuerdos históricos—Blasones condecorados de ciudades valerosas en la guerra franco-prusiana—El sitio de Bitche—Conducta heróica de su guarnición—Una alocución patriótica—Un libro de los hermanos Margueritte.

París, 5 de Octubre de 1900.

He pasado en la Exposicion una hora admirando el museo del ejército, entre escaparates que encierran tantos recuerdos.

Esas salas consagradas á los uniformes de nuestras tropas, desde la revolucion, sobre todo, se recorren verdaderamente con placer, y no puede fastidiarse el visitante un solo minuto entre el reflejo de los colores y los bordados de todo género.

Las colecciones que encierran son de las más preciosas, y dispuestas con una inteligencia real de lo pintoresco.

Maniquíes de hombres y caballos, de tamaño natural, llevan uniformes auténticos y arneses verdaderos, y se vé aquí un Bugeaud en silla, vestido con su gran uniforme recamado de oro en todas las costuras, allí una batería de artillería de la guardia de Napoleon III, cañon, caja, conductores, trompeta, el todo de una rigurosa exactitud, y puede uno creerse, durante un instante, que asiste á un desfile, el dia 15 de Agosto, de cuarenta años há.

Eran verdaderamente hermosos esos uniformes del segundo Imperio, confeccionados con paños de tonos deslumbradores y realzados de bordados y trencillas innumerables. Algunos hasta son de gran lujo. He ahí, al lado de un zapador de ingenieros en traje de trabajo, otro zapador, de parada, que lleva el delantal de piel amarilla, el morrion enorme y el uniforme azul. Es un zapador de la antigua guardia de París, ahora guardia republicana.

Despues, cerca de un tirador de la guardia imperial—Siempre bajo el segundo imperio—sobre un alto y vigoroso caballo, ajustado en su túnica de un azul celeste, el casco y la coraza de acero y de cobre, el calzon de piel blanca, uno de los *cien guardias*, especie de gigante, soberbio é impasible. Por último, el pequeño soldado de infantería, cubierto por un chacó de cuero negro adornado con un plumero formado de plumas verdes y colgantes que el viento hacía ondular caprichosamente: es un cazador de Vincennes.

Despues de una ojeada dirigida á esas figuras, vestidas y equipadas, hasta con trajes y armas que han sido llevadas por soldados de carne y hueso, me he dirigido pronto á los escaparates, é inclinado, con el corazon algo palpitante, lo confieso, he contemplado charreteras, pistolas, sables que pertenecieron á héroes. ¡Qué digo! He visto, y esto ante todo, el sombrerito del grande hombre, ó más bien, uno de los sombreritos que llevó. Despues, entre otras cosas, un sable y la casaca de gala del general Hoche.

Recuerdos en tropel se levantan ante mi memoria, como una evocacion. Las grandes voces de la historia se dejan oir. Es una resurreccion. Algo mas lejos se vé un manto de corte, arneses de caballos, dos ó tres uniformes que fueron llevados por el mariscal Lannes. A cada instante, es un descubrimiento semejante; una espada, el águila de una bandera, que restituyen á mi imaginacion la gran epopeya napoleónica.

Vuelvo á las *vitrinas*, que encierran recuerdos mas cercanos á nosotros, y veo, en una de ellas, la banderita del mariscal Mac-Mahon, que fué plantada sobre la torre de Milakoff. Al asta de esa bandera se ató á toda prisa una hebra con telas burdas y que hubo que unir bajo el fuego mismo del enemigo, á juzgar por su aspecto desaliñado.

Allí tambien descubren cosas que hablan de victoria. Y hay muchas. ¿Por qué sucede que, sin embargo, mi ensueño se inclina poco á poco á la melancolía, á medida que miro mas atentamente los encantadores uniformes que lucieron en las hermosas reuniones de las Tullerías en tiempo de Napoleon?

Es porque, ¡ay! una fecha ha surgido de pronto en mi memoria: ¡1870! Y ahora, por una especie de alucinacion, que no consigo desechar, veo esos brillantes uniformes, llenos de polvo y fango, manchados de sangre, en jirones, llevados por vencidos en la prisa de las retiradas.

Es extraño. Cuando me detenia, poco antes, á mirar las casacas bordadas del primer Imperio, solo pensaba en la victoria, y mi alma se llenaba de alegría. Sin embargo, hubo entonces dias sombríos. ¡Esos mismos trajes estuvieron en Waterloo! ¡Pues bien! ese nombre no me ha acudido á la mente. Waterloo se olvidó bastante pronto.

Treinta años despues, se pronunciaba sin angustias. Pero, para los de mi generacion, aunque hayan trascurrido treinta años desde el año terrible, la fecha de 1870 ha quedado tan espantosamente elocuente como nunca. Parece, cuando nuestra memoria la evoca, que una mortaja nos cae sobre el corazon.

He continuado, pues, mi paseo alegremente y mi ensueño, sin cesar, vuelve á esa guerra nefasta. En medio de la batahola de esta Exposicion, recuerdo el París del sitio y el valor de su poblacion, soportando sin murmurar crueles privaciones.

¿Acaso nuestro gobierno pensaba en esto tambien cuando resolvió últimamente colocar la cruz de honor en las armas de la metrópoli? Sólo esta razon explicaría el decreto; porque París podia pasarse sin esa distincion tardía y, en verdad, de poca importancia para ella.

En buena hora podia aceptarse si se tratara de alguna ciudad pequeña; y el hecho de dar á una ciudad la cruz de la Legion de Honor no es nuevo. Chalons sur-Saone fué la primera que lo llevó en su blason. Le fué otorgada por Napoleon III.

Despues de 1870, Chateaudun, Saint-Quintin, otras tambien, recibieron la misma recompensa por su hermosa resistencia á los alemanes.

Bazeilles acaba de obtener tardiamente este honor.

¡Ay! En esta enumeracion falta un nombre querido á los patriotas: Bitche. Esta pequeña plaza sufrió un sitio muy largo y un bombardeo que la dejó en ruinas.

El comandante Teyssier hizo frente al enemigo, á pesar de todo, y mas allá del límite de lo posible, puesto que el armisticio estaba firmado y los defensores de Bitche, aislados del resto de Francia, y, por otra parte, olvidados, según parece, por el Ministro de la Guerra, resistian aún.

¡Con cuánto consuelo se leen los relatos de ese sitio, escritos por testigos oculares! ¡Qué valientes! Todos, oficiales y soldados, se obstinaban, con una fiereza, un heroismo sin desfallecimiento en no rendir al enemigo las murallas ruinosas de la pequeña fortaleza, en disputarle este trozo de tierra francesa.

El comandante Teyssier mostró un carácter de corte antiguo, haciéndose respetar, amar, obedecer de sus soldados, en medio de incesantes peligros y de privaciones cada vez más rigurosas.

Con restos de todas armas, sin embargo, habia formado ese 54º de línea que defendió la plaza sin de lidad y cuyos clarines burlones sonaban á guisa de estribillo reglamentario ese aires popular de una de las canciones de Béranger:

«*Les gueux, les gueux, sont des gents heureux.*»
(Los miseros, los miseros, son gentes dichosas.)

El comandante Teyssier, al recibir de boca de un parlamentario prusiano la noticia del desastre del Sédan, respondió:

—No tengo nada que recibir de usted. Por otra parte ¿qué me importa lo que pasa fuera de mis murallas?

¿No es soberbio este varonil lenguaje?

Mas adelante, á fines de Enero de 1871, otro parlamentario le anuncia un armisticio.

—¡Qué importa! responde Teyssier, esos son asuntos de Prusia y no nuestros: conservaremos á Bitche hasta el dia en que yo haya recibido instrucciones auténticas.

Y mientras hablaba así, las baterías enemigas arrojaban una lluvia de hierro y fuego sobre la ciudad.

Esta órden de la plaza, fechada el 15 de Marzo de 1870, poco antes de la partida de la guarnicion francesa que salió con los honores de la guerra, merece tambien ser citada.

«Oficiales, sub-tenientes y soldados:

Sois llamados á reuniros hoy, á la una de la tarde, en el campo atrincherado, para recibir de los delegados de Bitche una bandera que os ofrecen los habitantes de la ciudad, y que sus hijas han querido bordar con su mano.

«Esta bandera gloriosa atestigua vuestro valor y vuestra paciencia, durante los ocho meses de sitio ó de bloqueo de la plaza, y será presentada al jefe del Estado, al cual pediré que sea depositada en el Museo de Artillería, hasta el dia en que pueda ser traida aquí por un ejército francés valeroso y triunfante. Es una prenda que Francia querrá restituir un dia á una poblacion tan desgraciada, sobre la cual vá á pasar el yugo del extranjero.

«Conservemos todos el recuerdo de esta ceremonia conmovedora para hacerla pasar en caso necesario como una tradicion viva é indeleble al corazon de nuestros hijos.

«No olvidemos nunca que vamos á dejar aquí, franceses, hermanos desgraciados, cuyo corazon queda lleno de esperanza y de fé en el porvenir.»

¡Sí! Tal valor, tal abnegacion, por la pátria merecian conservar Bitche á Francia. No fué así desgraciadamente. Pero, es igual; son ejemplos preciosos para una nacion, y no debe desesperarse nunca de un pueblo que ha producido hombres sencilla y naturalmente heróicos.

Los hermanos Margueritte, que llevan un nombre cuya gloria remonta precisamente á la época dolorosa de nuestros reveses, y cuyo padre fué el general Margueritte que encontró la muerte al frente de sus escuadrones, en una carga desesperada, están preparándose para hacer revivir los heroismos de la campaña de 1870-71 en un libro publicado en este momento por la «Revue des Deux Mondes» con este título: «Les Tronçons du Glaive»

Este mismo título es evocador. Recuerda el valor indomable de esos soldados que, cuando la espada de Francia se encontró rota, recogieron los pedazos para luchar y combatir aún.

Son páginas de historia, escritas por autores de gran talento y cuyo libro á su aparicion en la librería será, sin duda, por parte de los lectores, objeto de una atencion especial.

La derrota—no por eso ¡ay! deja de ser derrota—sobresale á la victoria por los actos de la bravura y abnegacion manifestados en ella.

FRANÇOIS COPPÉE.
De l'Académia Française.

La varadura del "Juan Forgas"

Ayer á las 2 p. m., en momentos de ponerse en marcha el vapor español Juan Forgas, con destino á Buenos Aires, encalló en las inmediaciones de la punta San José y á distancia de un cable de la rambla del establecimiento balneario.

El suceso pareció extraordinario por la hora y el paraje en que ocurrió: sin embargo, se trata de uno de esos accidentes marítimos que tienen su explicacion en causas fortuitas que escapan á la prevision del más experto.

El Juan Forgas se hallaba fondeado en la boca del puerto, aproado al Norte, y para hacer rumbo afuera debia virar por redondo: el práctico quiso hacer esta maniobra pero le faltó espacio por hallarse fondeados próximos otros buques, circunstancia que lo obligó á aumentar el círculo de giro, aproximándose á la boya del Lloyd Brasilero. En ese momento el vapor *sintió la poca agua* y perdió el gobierno; el práctico vió que convenia fondear, pero temiendo que al hacerlo borneara sobre otro buque que se encontraba á sotavento, siguió algo mas con la máquina avante creyendo enderezar facilmente la proa al Sur; la marea que empezó á entrar en ese momento impidió que la maniobra diera resultado, siguiendo el buque con su proa á la punta San José en cuya proximidad encalló sobre fondo duro, á pesar de que la máquina ya funcionaba atrás.

El práctico del puerto señor Sagrera, que piloteaba el Juan Forgas, tiene mas de veinticinco años de experiencia sin que nunca haya causado la menor avería á los cientos de buques que ha entrado y sacado del puerto.

Se trata, pues, como ya lo hemos dicho, de uno de esos accidentes inevitables en cuya realizacion concurren circunstancias que es imposible prever.

Inmediatamente de encallar el Juan Forgas, acudieron á ofrecerle sus servicios los vapores de las casas Antonio D. y Manuel Lussich, Escofet y Rascual, Pino y otros del tráfico del puerto.

El capitan aceptó la asistencia de los primeros, que fueron el Corsario, Enriqueta y Tiburon. Acto continuo se procedió á tender dos anclas, una por la proa y otra por la popa del trasatlántico, para evitar que la marea lo aconchara mas sobre las piedras.

Cinco lanchas de la flota Lussich procedieron al alije de la carga; se desagotó el tanque de babor, lo cual escorando el buque hizo disminuir tambien su calado. La marea de creciente fué tambien favorable y á las 5.45 p. m. el Juan Forgas desprendiá su quilla del fondo y era remolcado á fondeadero seguro.

Durante los trabajos para sacar de su encalladura al vapor, permanecieron á su bordo, en representacion de la autoridad marítima, el práctico mayor, coronel don José A. Miranda, el oficial de bahía, teniente coronel Ferreira Acevedo y el ayudante don Alfredo Muñoz.

Al vapor Emperor le ocurrió un accidente que pudo ser de graves consecuencias: el vaporcito Gallego habia amarrado un cabo en las bitas de popa del buque encallado y al aproximarse á este paraje el Emperor, para darle remolque, empezó á funcionar la máquina del Juan Forgas al mismo tiempo que se movian los remolcadores, chocando las hélices del trasatlántico y del Emperor, perdiendo la de éste sus cuatro palas. Además, el cabo del vaporcito Gallego volteó el palo del Emperor.

Este vapor entrará hoy al dique Mauá para reparar sus averías.

El Juan Forgas, despues de reembarcar su carga siguió anoche para Buenos Aires, donde entrará á dique seco para inspeccionar sus fondos, pues parece que ha sufrido avería en la parte de proa, habiéndose inundado el *fore peak*.

EN LOS MINISTERIOS

Remesa de fondos

La presidencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa londinense de los señores Glyn Mills Currie y C.ª la cantidad de $ 132.549,65 en giro telegráfico y la de $ 20.522,35 en letras á 3 d/v.

La primera suma procede de la recaudacion del 45 por ciento de la renta aduanera durante la segunda quincena del mes de Octubre último y se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay y garantía de ferro-carriles; la segunda procede de la recaudacion del 5 y 1/2 por ciento de la misma renta durante igual período de tiempo y se destina al servicio del Empréstito Uruguayo de 5 por ciento de 1896.

Apresamiento de un contrabando

La Direccion General de Aduanas transcribió ayer al ministerio de Hacienda el siguiente telegrama recibido de Melo con fecha 1.º de Noviembre:

«Acabo de llegar conduciendo dos carretas cargadas de tabaco que fueron apresadas esta madrugada á nueve leguas aproximadamente de esta ciudad.

«Fueron ademas aprehendidos dos conductores tomándose tambien veinte y un bueyes. Salúdale.—*Lefor Gallardo*».

Habilitacion de sub-receptorias

Mañana se promulgará el anunciado decreto habilitando algunas sub-receptorias de la frontera norte.

Ese documento, sin desconocer que la inhabilitacion dispuesta tiempo atrás fué inspirada por razones fiscales muy dignas de tenerse en cuenta, toma en consideracion las solicitudes presentadas por varios comerciantes y vecinos de la frontera terrestre, quienes manifiestan que en el estado aduanero actual, las mercaderías tienen que recorrer largos trayectos, lo cual acarrea un considerable recargo de gastos que constituye un verdadero incentivo para el contrabando.

La habilitacion que se va á decretar se refiere á las sub-receptorías de Aceguá y Centurion en el departamento de Cerro Largo, á las de Cuchilla Negra, Corrales, Yaguaron y San Luis en el de Rivera y á la del Ricardiño en el de Artigas—y es para la importacion de maderas en general y de artículos de produccion brasilera, con excepcion de aguardiente y demás bebidas alcohólicas á que se refiere la ley de impuestos internos de consumo.

Estado sanitario del Paraguay

El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido anoche un despacho del cónsul general de la República en el Paraguay referente al estado sanitario de Villa Concepcion, donde, como el lector recordará, se daba á la bubónica haciendo estragos.

El cónsul dice que el ministro de Relaciones del Paraguay le ha dirigido ayer una nota transcribiéndole el telegrama que el doctor Gasparini dirigió desde Villa Concepcion al Consejo de Higiene paraguayo.

Dice aquel médico (que fué de la Asuncion con el cuerpo de desinfectores) «que no existe presentemente en Villa Concepcion un solo caso, ni legitimamente siquiera sospechoso, de peste bubonica.» Agrega que «ni en los certificados de defuncion dados por los doctores Perini y Lafuente, en estos últimos dias aparece esta enfermedad como causa de muerte.

Para completar garantía quedaré en ésta algunos dias para hacer mayores averiguaciones, tomando todas las medidas precaucionales del caso.—Firmado: *Doctor Gasparini*».

—

El cónsul del Paraguay en Montevideo recibió idéntico despacho del ministro de Relaciones de ese país, anunciado algunas horas antes por el siguiente telegrama:

Asuncion, Noviembre 3 de 1900.—El miércoles tuvo el Consejo de Higiene la denuncia de haberse producido algunos casos sospechosos (dos ó tres) de peste en Villa Concepcion. Por vapor del jueves mandé al doctor Gasparini, miembro del Consejo, con elementos necesarios á verificar la denuncia; hoy espérase el informe respectivo, que trasmitiré en seguida.

En caso de resultar comprobada la denuncia, se tomarán medidas de desinfeccion prolija de los buques, á su salida de Villa Concepcion, como á su llegada. Aquí en Villa Pilar no hay novedad alguna ni ha ocurrido nunca ningun caso de peste—siendo su estado sanitario actual muy bueno. No se han trasmitido noticias á esa antes de ahora en espera de los informes del doctor Gasparini.—*Fabio Queirolo*, ministro de Relaciones Exteriores.

A esto se limita el telegrama de nuestro Cónsul General, que será hoy pasado á conocimiento del Consejo N. de Higiene.

Edificacion escolar en Minas

El ministerio de Gobierno, á los efectos consiguientes, ha pasado al de Fomento el expediente formado con motivo de la tramitacion para que se efectúe la construccion del tercer edificio escolar de Minas y casa para la Comision de Instruccion Primaria.

El expediente fué enviado por la Junta de ese departamento, la cual ha comunicado que, haciendo uso de la autorizacion concedida por el Gobierno procedió á efectuar un préstamo de mil quinientos pesos, facilitado por la sucursal del Banco de la República, con cuya suma se han adquirido los terrenos.

Como los lectores recordarán, el concesionario de la explotacion de los Corrales de Abasto de Minas, está obligado á construir esos edificios. La demora en la construccion se debe á que la Junta de Minas no habia adquirido los terrenos destinados á ambas construcciones.

Gastos de vialidad

La Junta Económico Administrativa de Paysandú ha dado cuenta á la superioridad de los gastos hechos en Setiembre último por concepto de obras de vialidad.

Acompañan al estado los comprobantes respectivos que demuestran haberse pago con aquel destino $ 2.308.42.

Movimiento de pasajeros

Las empresas de ferrocarriles han elevado al Ministerio de Fomento una relacion de los pasajeros transportados durante el mes de Setiembre ppdo.

Resultan las siguientes cifras:

Ferrocarril Central del Uruguay, 21.940 pasajeros; Midland, 1466; Noroeste, 1531; Norte del Uruguay, 436; Uruguayo del Este, 495. Total: 25.908 pasajeros.

Canalizacion del arroyo de las Vacas

Con motivo del traslado del tren N. de dragado desde Paysandú hasta el arroyo de las Vacas, el ingeniero Benavidez ha dirigido al ministro de Fomento los siguientes telegramas:

Paysandú, Noviembre 1.º—A ministro de Fomento, Montevideo.—A las 5 a. m. salgo de este puerto con todo el material de dragado. Creo estaré mañana de noche en Carmelo. Avisaré enseguida á V. E.—Saludo á V. E.—*V. Benavidez*.

—

Fray-Bentos, 1.º de Noviembre—A ministro de Fomento Montevideo.—Llegamos Fray-Bentos. Mañana temprano seguimos viaje para Carmelo. Saludo á V. E.—*V. Benavidez*.

—

Carmelo, 3—A ministro de Fomento, Montevideo.—Hoy á las 7 a. m. fondeamos en el puerto del Carmelo. Lunes practicaré reconocimientos canales para ver donde conviene dragar. Informaré á V. E.—Sadulo á V. E.—*Victor Benavidez*.

—

El ministro celebró ayer de tarde una conferencia con el coronel Bazzano, comandante de Marina, y despues ordenó se dirigiera un telegrama al ingeniero Benavidez dandole cuenta de que se ha dispuesto que el patron del vaporcito Yaguarí practique los sondajes del caso en el canal del Carmelo, del arroyo de las Vacas, antes de que se comiencen los dragajes por la comision de estudios hidrográficos.

La Aduana en Octubre

El señor Enrique Gradin comunicó ayer al señor ministro de Hacienda que recien mañana estará concluida la liquidacion de la renta aduanera correspondiente al mes de Octubre último. Sin embargo cree poder fijar desde ya esa renta en unos 700 000 pesos aproximadamente, ó sea en 140.000 menos que la de igual mes del año pasado.

El incidente de la Isla de Flores

En los círculos oficiales dáse como seguro que ya ha sido satisfactoriamente solucionado el incidente ocurrido en la Isla de Flores con el general Arthur Oscar.

En estos dias se dará informe de carácter oficial respecto de la solucion que ha tenido el incidente, cuyos detalles hemos adelantado oportunamente.

La publicacion á que nos referimos no será de documentos, pues ni el reclamo ni la solucion han sido objeto de comunicaciones escritas, según se nos asegura en fuente autorizada.

CAMARA DE DIPUTADOS

Resúmen de la sesion

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra, á las 3 y 45 p. m., con asistencia de treinta y seis diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comision de Fomento integrada, se expide en el asunto «Traccion eléctrica de los tramvías del Este, Reducto y Buceo»—Repártase.

—Los señores representantes Espalter, Pohs, Abellá y Escobar y Haedo Suarez, solicitan licencia; el primero por diez dias, el segundo por quince y los dos últimos por veinte.—Concedidas.

Monedas de nikel

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto sancionado por el Senado, que dispone la acuñacion de 500.000 $ en moneda vellon de nikel.

Se reconsidera el artículo 3.º para tratarlo conjuntamente con el 4.º.

Continúa el debate sobre el valor de la moneda, si ha de ser de 4 ó de 5 centésimos.

La Comision sostiene la primera de estas fórmulas, el señor Serrato insiste en la conveniencia de la adopcion de la moneda de 5 centésimos. Lo mismo opinan los señores Pereda, Ferreira y Martorell.

El doctor Rodriguez Larreta es partidario de la moneda de cuatro centésimos.

Dado el punto por suficientemente discutido se resuelve que el artículo 4.º del proyecto del Senado pase á ser 3.º, á fin de establecer primero el valor de las monedas y luego el diámetro.

Vótase el artículo y es sancionado la moneda de cinco centésimos.

Hélo aquí:

Art. 3.º La acuñacion se hará en casa oficial de moneda y en la proporcion siguiente:

300 000 pesos en moneda de cinco centésimos; ó sean seis millones de piezas.

150.000 pesos en monedas de dos centésimos ó sean siete millones quinientas mil piezas.

50.000 pesos en monedas de un centésimo, ó sean cinco millones de piezas.»

El artículo 4.º se aprobó en una nueva forma presentada por la Comision, de acuerdo con las ideas sostenidas por el señor Serrato.

Quedó así:

«Art. 4.º El peso y diámetro de las monedas, serán los que á continuacion se expresan:

Monedas de 5 centésimos, 5 gramos, 23 milímetros.

Id de 2 centésimos, 3 1/2 gramos, 20 milímetros.

Id de 1 centésimo, 2 gramos, 17 milímetros.

Los artículos 5.º, 6.º y 7.º se aprueban sin modificacion.

El artículo 8.º se aprobó con una modificacion y un inciso final adictivo propuesto por el señor Serrato.

Queda en esta forma:

Art. 8.º A medida que el gobierno reciba el vellon de nikel efectuará la conversion de la moneda de cobre, por intermedio de las oficinas que determine, quedando por tal hecho esta última desmonetizada en las cantidades recogidas.

Fíjase el plazo máximun de ocho meses á partir de la primera conversion para efectuar el retiro total de la moneda de cobre.

El P. E. hará conocer con dos meses de anticipacion la fecha desde la cual dejarán de tener valor las monedas de cobre no convertidas en moneda de nikel.

Se sancionó el artículo 9.º sin observacion.

En discusion el artículo 10.º que determina la aplicacion de los beneficios que al Estado le reporte la operacion, el doctor Blengio Roca propone que como inciso 3.º se establezca:

20 000 pesos á la construccion de dos anfiteatros en el local del Cabildo destinados á Salas de Sesiones del Cuerpo Legislativo, de acuerdo con el ante-proyecto que formuló el Departamento N. de Ingenieros.

Indica el doctor Blengio Rocca que este inciso debia patrocinarlo el doctor Cuñarro, quien no se halla presente.

No llegó á votarse el artículo 10.º por haber sonado la hora reglamentaria, dándose por terminado el acto.

ECOS SOCIALES

Esta noche se efectuará en el Instituto Verdi el concierto á beneficio de la Seccion Notariado de la Asociacion de los Estudiantes.

El pedido de localidades que nuestras familias más conocidas han hecho, asegura un éxito completo.

Damos á continuacion el programa de este festival.

PRIMERA PARTE

1.º C. M. Weber—Trio para piano, violin y violoncello, por los señores De Pablo, Facio y Baños.
2.º Poesía, por el bachiller Emilio Frugoni.
3.º Gómez—Le Schiavo, para canto, por la señorita Teresa Routin.
4.º Ferroni D.—Invocation, para violin, por el niño César Logheder.
5.º Poesía—El testamento del siglo XIX, por el señor Tomás Claramunt.
6.º Chopin—Polonais en *la* bemol mayor op. 53, para piano, por la señorita Rosa Arcos Ferrand.

SEGUNDA PARTE

1.º Poesía, Cosas del pago, por el señor Carlos Roxlo.
2.º Epílogo de Mefistófeles, por el tenor José Maristany.
3.º Prudent, Miserere du trovatore para piano por la señorita Rosa Arcos Ferrand.
4.º Bollero, Valzer, para canto por la señorita Teresa Routin.
5.º Logheder (L.), Elisa, Gavota; para violin, por el niño César Logheder.
5.º Widor, Serenata; Trio para piano, violin y violoncello por los señores De Pablo, Facio y Baños. Acompañará al piano el maestro señor Luis Logheder.

*** En el vapor Danube llegado ayer de Europa han regresado los señores Eduardo Byrne y familia, German Colladon y señora, Juan E. Desimoni y Buenaventura de Azevedo.

*** Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

Señoritas Olga y Dinorah Braga, señores Alfredo Nebel, Carlos Favaro, Ernesto Ponce de Leon, Enrique Muñoz, Candido Robido, doctor Soneira, señoritas Maria y Herminia Peixoto, Anita Tálice, señor José Sienra y Rodolfo Suarez.

*** Se ausentó para Canelones el coronel Lucas Rodriguez.

*** El miércoles se ausentará de la ciudad instalándose en su quinta de Atahualpa la señora Enriqueta Maderna de Sosa Dias acompañada de su hija Clementina y de los esposos Martinez Sosa Dias.

Permanecerán toda la estacion de verano en aquel paraje.

*** Se efectuó anoche el enlace del jóven Sebastian Rebagliatti con la señorita Elena Laton.

Con este motivo se realizó una tertulia en casa de la familia de la desposada que se prolongó hasta la madrugada.

Los novios recibieron infinidad de regalos de sus numerosas relaciones.

*** En el vapor inglés Oravia llegó de Europa el señor Frederick Martinez, de Barbados, representante de la conocida casa Dewar, expendedora del acreditado Wisky.

El señor Frederick, que representa tambien otras casas comerciales de Europa, se aloja en el hotel de Las Pyramides y permanecerá unos dias en Montevideo.

*** En el vapor francés La Plata siguió ayer viaje para Rio Janeiro, el señor Alterbury, representante de la International Paper de New York.

*** Ayer de tarde se ausentó para su *chalet* de los Pocitos la familia del doctor Lindoro Forteza. Permanecerá allí durante toda la temporada de verano.

*** Ayer se embarcó de Burdeos en el Chili con destino á ésta el señor Beltran Harnoy. En el mismo vapor viene el señor Santiago Guido, conocido comerciante de esta plaza.

*** En la semana próxima abordo del Duca di Galliera viene el señor Arturo Heber Jackson y su esposa la señora Blanca García de Heber Jackson; la señora Matilde Escardó de Platero y su hija María Angélica; el señor Augusto Nery y su esposa la señora María Elena Platero de Nery.

*** El jóven Mario Uriarte se ha trasladado á la estancia de Jackson en Cerros Colorados, donde permanecerá un mes.

*** La señora Justa M. de Wilson ha arrendado para pasar allí el verano la hermosa quinta perteneciente á doña Fortunata B. de Viana en el camino de Suares.

*** Se encuentra algo delicada la salud de la señora Rosa Artagaveytia de Jackson. Hacemos votos por su restablecimiento.

*** Nuestra sociedad elegante prepárase á asistir al hermoso baile que tendrá lugar en casa del señor José Saavedra con motivo del enlace de su hija Cármen con el jóven Horacio Piñeyrúa.

*** Mañana se celebrará el enlace del doctor Eduardo Paysé con la señorita Josefina Reyes Lerena.

La ceremonia religiosa se verificará en la iglesia de Lourdes y en casa de la novia habrá una fiesta íntima.

*** Numerosa concurrencia se prepara á asistir esta tarde á la fiesta que tendrá lugar en Villa Dolores en ocasion de la entrega de una artística placa en prueba de agradecimiento á los esposos Pereira-Rossell. Asistirá una banda de música cedida por el gobierno y la escuela de 3er. grado núm. 1, dirigida por la señorita Aurelia Viera, cantará el «Himno al Arbol».

*** El 12 del corriente, en la iglesia de San Francisco, se efectuará la ceremonia del casamiento del doctor Bernardo García con la señorita Manuela Rospide. A dicha ceremonia serán invitadas las relaciones de las familias de los novios y despues de ella se realizará una interesante fiesta en el palacete que la familia Róspide posee en la calle 18 de Julio.

Despidiéndole de la vida de soltero al doctor García, sus amigos le obsequiarán con un almuerzo, que se realizará en Colon.

*** En el mes de Diciembre se instalará en su *chalet* del camino Castro, la familia del doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

*** En estos dias debe regresar de Colon el doctor José Irureta Goyena y su jóven esposa Isabel Buysan Giró de Irureta Goyena con motivo de la enfermedad de una de las señoritas de Buysan Giró.

*** Mañana regresará de Solís Grande el doctor Pedro Figari.

*** A fines de esta semana partirán en viaje de placer al Rosario Oriental el ingeniero Rodolfo Artagaveytia, su señora y su cuñado el jóven Luis Alberto de Herrera.

*** Se encuentra en esta la bella é interesante señorita Amelia Granada. Se hospeda en casa del señor Alfredo Basios.

El mártes tendrá lugar una de las sesiones musicales de la Beethoven bajo la direccion del maestro Perez Badia.

El programa que regirá es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Zanetta (Ouverture) Auber.
2.º Larghetto del quinteto de clarinete é instrumentos de arco; Solo por el Sr. Valls; Mozart.
3.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Manon»; Massenet.
4.º Ballables de Feramore; a, Danza de las novias de Kaschmir: b, Danza de las Bayaderas; Rubinstein.
5.º Adagio un poco moto y Rondó del 5.º concierto de piano, ejecutado por el señor Camilo Giucci con acompañamiento de orquesta; Beethoven.

Descanso de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE

1.º Fantasía sobre motivos de Aires Españoles. Gevaert.
2.º Minuetto para instrumentos de arco; Bolzoni.
3.º Segunda Polonesa de Concierto; Marques.
4.º Mandolinata, Pizzicato por los instrumentos de arco; Soller.
5.º Marcha nupcial de El sueño de una noche de verano; Mendelssohn.

A las ocho y media en punto.

Nota—Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecucion de las piezas.

*** Ha llegado de Buenos Aires nuestro distinguido compatriota el señor Agustin de Vedia.

Enviamos al señor de Vedia nuestro saludo deseándole grata permanencia en el seno de la patria.

*** A los bailes celebrados en Buenos Aires con motivo de la visita del presidente de los Estados Unidos del Brasil asistieron varias niñas de nuestra sociedad, que se encontraban en la capital vecina. Entre otras estuvieron en el baile dado por el Jockey Club las señoritas Elvira Sufferu Arteaga, Adela y Luisa Maza y María Inés de Tezanos; y al celebrado en el palacio Casares-Unzué la señorita Luisa Blanco Acevedo.

*** Esta tarde á las cuatro se efectuará el festival ciclista gimnástico que á beneficio del Hospital de Caridad fué organizado en el circo taurino del Campo Euscaro.

DEL MAR Y DEL RIO

El salvamento del Paraná—El señor Antonio D. Lussich, en representacion de la casa Antonio D. y Manuel Lussich, y el capitan Dale del vapor británico Paraná, naufragado en la isla de Lobos, han celebrado un contrato para el salvamento de la carga de dicho vapor, segun el cual corresponderá á la casa salvadora el 70 ojo del valor de las mercaderías y efectos que se extraigan del buque náufrago.

El contrato fué hecho en la ciudad de Maldonado y en presencia de Mr. Richard, superintendente de la compañía Norton á que pertenece el Paraná.

Los trabajos de salvamento de la carga continúan con dificultad á causa de la facilidad con que se forma rompiente en el paraje del siniestro; bastando la más ligera brisa para obligar á la suspension de los trabajos.

Anoche salió con destino á la isla de Lobos el vapor Solís con el queche Atahualpa.

La barca Olive—El capitan de la barca alemana Olive, de cuyo arribo dimos noticia, formuló ayer la siguiente declaracion ante la autoridad marítima.

Que salió del puerto de Bahía Blanca el dia 18 de Octubre pasado con cargamento de cereales destinado á Europa.

Navegó sin novedad hasta el 22 del mismo, en cuya fecha encontrándose en latitud 40º 5' S. y longitud 50.º 5' Oeste, á consecuencia de un temporal sufrió averías en la arboladura y se corrió la estiva de la carga, por lo cual se resolvió arribar al puerto mas cercano, á fin de poner el buque en estado de navegar.

El cargamento de la Olive se compone de 1.357.825 kilos trigo.

Reparacion del cable—Ha salido el vapor Solís, de la casa Lussich, á reparar el cable sub marino en la costa Oeste.

En viaje—Procedentes de Montevideo llegó el 1.º á Liverpool el vapor británico Oriza, el 2 á Southampton el de igual bandera Nile y el 2 á Dakar el francés Atlantique.

Con destino á nuestro puerto salió el 29 del pasado de Nueva York el vapor británico Coronda; el 1º del actual de Liverpool el vapor británico Lusitania y el 2 de Burdeos, el francés Chili.

Carga perdida y averiada—El capitan del vapor nacional París ha declarado ante la Capitanía del Puerto, que durante la descarga cayó al agua una lingada compuesta de cinco cueros de becerro secos y uno salado, perdiéndose totalmente.

—Encontrándose la lancha núm. 34 recibiendo carga en el vapor italiano Paolo V., recibieron avería varios cascos vino, cajones mercaderías, líquidos, sacos comestibles, talco, piezas marmoles, etc., á causa de los balances de la embarcacion, que se hallaba á barlovento.

Además, cayeron al mar cinco cajones líquidos, tres de la marca F. P. C., uno marca P. H. C. y otro marca B. P.

—Al recibir la lancha núm. 29 la carga que el vapor aleman Sicilia conducia para este puerto, resultaron siete sacos arroz con falta completa del contenido y varios con restos y averías. Las marcas de dichos bultos no se conocerán hasta que se efectúe la descarga en el muelle.

Depósitos indicados—Vapor aleman Harzburg:—Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor británico Danube:—J., Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Vapor italiano Perseo:—A., Serna y Herrera y Obes núm. 3.

Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor británico Danube, los siguientes:

De Southampton: Señor Hunt y familia, A. Byrne y familia, A. N. Cranston, señor Colladon, J. Wrighs, señor Jowers, M. Lane, Hirschberg.

De Cherbourg: J. E. de Simone, C. Seguin, B. Azevedo.

De San Vicente: G. Richero, F. Antonio.

LA ORACION FÚNEBRE DE LA ROSA

I

Una rosa se moría.

Su tallo se doblaba lentamente y poco á poco palidece su corola.

En vano habian intentado las mariposas y las abejas reanimarla con el suave calor de sus caricias; en vano se inclinaban las blancas lilas dejando caer sobre la pobre flor algunas gotas de rocío piadosamente conservadas, que heridas por el sol brillaban como perlas misteriosas.

En vano habia procurado el viento levantar su caido tallo. ¡La rosa se moria!

Poco á poco, desaparecian sus bellos colores, sus hojas caian y los pétalos de su corola se iban apartando como para dejar mas libre el paso al alma de la flor que con un último perfume se escapaba.

Las margaritas rezaban inclinando sus virginales coronas; las violetas lloraban ocultas entre la hierba, no atreviéndose, sin embargo, á renunciar á su última esperanza y pensando que la rosa era demasiado bella para morir cuando el sol brillaba las hojas brotaban todavía, cuando tanto faltaba aun para la llegada del invierno y cuando seguian murmurando sus armoniosos cantos los límpidos arroyos.

En las ramas de los árboles los pájaros permanecian silenciosos en sus nidos: presa de ansia mortal todos esperaban fijos sus ojos en la rosa, cuya palidez aumentaba por momentos. Las currucas estaban inquietas; los ruiseñores inclinaban la cabeza, las cigarras, de ordinario tan charlatanas, permanecian en absoluto mutismo. Era aquella la primera rosa del año que de tal modo desaparecia y decíanse todos que no tardaría en llegar el momento de ir, como ella, á dormir el sueño eterno.

En el cielo las esperas nubecillas se quedaban inmóviles sin saber por qué; el viento interrumpia su perpétua marcha hacia lo desconocido

De repente, en medio de ese general silencio, dejóse oir un suspiro apagado y un misterioso perfume se esparció por el ambiente envolviendo á todos, seres y objetos inanimados, en su delicioso aroma. Era el alma de la rosa que volaba al cielo.

La flor se habia desprendido de su tallo, esparciendo por el suelo sus mustios pétalos. La infeliz yacia sobre el césped al pié del rosal en donde habia vivido y brillado; las demás flores habian simultaneamente doblado la cabeza cual si quisieran darle el postrer adios; las mariposas habian cerrado sus pequeñas alas. Prontó circuló la noticia entre los pájaros que se posaban en las ramas y en las malezas. La rosa, la primera rosa de la estacion habia muerto.

II

Y al llegar la noche, á la luz de la luna, cuyos rayos plateaban alas y cálices, un pausado cortejo iba á darle sepultura.

Caminaban en primer lugar las lilas, levantando sus altas cabezas á guisa de banderas, y en pos de ellas un escarabajo de aspecto grave y de verde raso vestido, ostentando entre sus manos la varita de maestro de ceremonias.

Los claveles, con su traje de terciopelo rojo, precedian á las balloritas, que inclinaban tristamente sus elegantes gargantillas bordadas en rosa y azul, y á dos cigarras que, al compas de sus címbalos, entonaban una lenta y dulce melopea. Venian luego las margaritas y las primulas formando larga fila de inmaculada blancura, y las violetas con sus enlutados vestidos, é inmediatamente detrás de ellas la rosa muerta que, colocada en una ancha hoja verde llevada por dos grillos, más que muerta parecía dormida. Cuatro botones de oro sostenian orgullosamente las cuatro cintas que pendian del féretro.

Seguian despues las demás flores entre dos filas de langostas armadas de largos tallos de hierba; las mariposas tan desconsoladoras, que dabr pena verlas; los paros, las curracas, los ruiseñoros cantando una marcha fúnebre, y todos los demás pájaros de los lugares vecinos. Cerraban la marcha blancas ramas de ogiacanto, sirviendo de orla al fúnebre cortejo, á cuyo paso las hojas de los almendros, movidas por el viento, dejaban caer sus lágrimas en forma de rocío...

III

Al pié del mismo rosal donde vivió la rosa, una hormiga habia cavado en la tierra húmeda un pequeño agujero, en el que podria aquella dormir tranquila el eterno sueño.

La luna iluminaba toda la escena sin dejar un solo rincon oscuro, y á la luz de sus claros reflejos, la rosa tendida sobre su hoja verde, parecía por instantes resucitar animada por un soplo de vida lejano y misterioso.

Los grillos que la conducian la depositaron suavemente en la fosa, mientras las cigarras repetian mas lenta y tristemente aún que la vez primera su melopea, y las violetas, los claveles, las primulas y las margaritas se arrodillaban y rezaban. Despues, todos depositaron, uno á uno, un poco de tierra en su tumba, no sin antes haber tomado de manos del escarabajo una brizna de hierba mojada en el cercano arroyo, que cada uno sacudia piadosamente tres veces sobre la rosa. Muy pronto quedó completamente tapado el pequeño agujero; las lilas y los ogiacantos se inclinaron por última vez ¡todo habia concluido! El césped cubriria de nuevo el sitio en donde reposaba la flor y quizás cuando el sol brillara de nuevo en el ancho cielo azul, no se distinguiría el lugar en donde acababa de ser enterrada; quizás nadie se acordaría de ella, ni siquiera las mariposas que tanto la lloraban.

IV

Iba á disolverse el acompañamiento, cuando uno de los ruiseñores hizo signo de que queria hablar. El escarabajo levantó su varita é inmediatamente todos se aproximaron guardando un profundo silencio. Hasta el arroyo cesó de murmurar. El ruiseñor, posado en el tronco de un acebo, comenzó lanzando un trino brillante que pareció remontarse al cielo como extraña sonata; despues batió sus alas, alzó la cabeza y cantó.

«¿Por qué llorais, hermanas queridas, flores compañeras de nuestra existencia? ¿Por qué interrumpís, ¡oh, currucas! vuestros cantos? ¿Por qué, cigarras, no reanudais vuestras alegres estrofas? Secad vuestras lágrimas, tended vuestras alas. No es hora ya de llorar; vuestro último lamento debe extinguirse con la noche, al aparecer el dia que ya se anuncia.

«Nacemos con la primavera acariciados por el sol y con nosotros despiértase la naturaleza entera. Como ella somos eternos. Nosotros somos el perfume, la alegría, la cancion; somos la gran primavera, la que nunca muere.

»Cuando llega el invierno y la nieve cubre la tierra con su inmenso sudario, las flores y los pájaros se van, pero se van para volver: no mueren, no hacen más que dormitar. El primer rayo de sol abre las alas y reanima las flores; los arroyos corren, brotan las hojas, reverdécense los zarzales y se renuevan las canciones.

»Por esto os digo: no lloréis. La rosa no ha muerto, puesto que otras rosas nacerán en la misma rama en que ella se abrió; tan sólo duerme y tardará en despertar. Lanzad, por el contrario, un grito de alegría y de amor para saludar y bendecir ese incesante renacimiento de las cosas que nos hace inmortales.

»Nosotros no parecemos, sinó que somos y subsistimos: Dios nos creó para el mundo y con él y por él vivimos. No importa, ¡oh rosas!, que os marchitéis en vuestros tallos, y vosotras, violetas, podéis sin temor exhalar vuestro último perfume; si sucumbís, es para renacer luego mucho más bellas.

»Cesad, pues, ¡oh cigarras! de entonar vuestras lentas y tristes melopeas; cantadnos, por el contrario, vuestras mejores canciones. Cantad á Dios, al sol, á las flores y su perfume; cantad á la rosa que ya no existe, cantad á la que en breve florecerá.

»Mirad, la noche toca á su fin; á lo lejos aparece en el cielo la aurora, el dia renace y el sol se prepara á enviarnos sus reflejos. Las yemas de las plantas se abren ya: es la vida que empieza nuevamente, es la rosa que vuelve á nuestro lado. La muerte no es más que una apariencia. La vida, como Dios, es eterna.»

V

Y como si de repente se hubiesen desgarrado las tinieblas, el sol apareció en el firmamento, inundándolo todo con sus rayos de oro.

Las flores se enderezaron en sus tallos, los arroyos continuaron su interrumpido curso arrastrando sus aguas límpidas como cristal, los pájaros llenaron los aires con sus cantos las hojas se cubrieron de rocío, y en la rama en donde muriera la rosa, surgia una nueva flor que de repente habia rasgado el verde capullo que la encerraba.

F. BEISSIOR.

SECCION MILITAR

Causa del coronel Ramos—El juez militar de primer turno libró oficio al ministerio de Guerra, pidiendo informes sobre el paraje en que se encuentra detenido Marcelino Coronel que aparece denunciado al coronel don Pedro Ramos por supuestos trabajos subversivos.

El ministerio contestó que Marcelino Coronel se encuentra preso en el batallon 1.º de Cazadores, y como su declaracion tiene que ser tomada en presencia del acusado, se le conducirá mañana á la fortaleza del Cerro para que la haga.

A este acto concurrirán el defensor de Ramos, doctor don José Pedro Ramirez y el fiscal que entiende en la causa.

Ascenso—El gobierno ha concedido el grado de teniente 2.º al sub teniente del batallon 2.º de Cazadores Leopoldo Bustamante, con la antigüedad del 24 de Agosto del corriente año.

Dos años de prision—El fiscal militar ha expedido vista en la causa seguida al soldado Cornelio Maneiro, del regimiento 2º de caballería, por heridas al de igual clase Benito Antivero, pidiendo se le aplique al primero la pena de dos años de prision de acuerdo con lo preceptuado por el art. 1007, inciso primero, del Código Militar.

El hecho que dió lugar á este proceso ocurrió el 19 de Setiembre último: el soldado Antivero iba al rio Yi á dar agua á unos caballos, cuando encontró á Maneiro, que volvia tambien de dar agua al que montaba. Maneiro atropelló á Antivero con el caballo, tirándole al mismo tiempo con un rebencazo y en seguida, sacando cuchillo le infirió varias heridas, una de éstas de carácter grave, sin que mediara provocacion por parte del herido, quien se encontraba desarmado.

El juez que entiende en la causa, ha conferido traslado y autos al defensor del procesado, capitan Juan A. Barú.

Causa del teniente Fernandez—El Consejo de Guerra Permanente, en sesion de ayer, resolvió mantener su resolucion en la causa del teniente 2.º Ramon Fernandez, disponiendo en consecuencia que este oficial sea puesto en inmediata libertad.

El fiscal habia solicitado la aclaracion de esa sentencia, por considerar que no correspondia al Consejo pronunciarse sobre el castigo de la falta disciplinaria.

El suceso del polvorin—El coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor del sargento 2.º Virgilio Varela, encausado con motivo del suceso ocurrido el 18 de Julio último en el polvorin del Cerro, ha presentado al juez militar de primer turno su escrito de defensa, contestando á la acusacion fiscal que pide para Varela la pena de cuatro meses de prision, con más la pérdida de su empleo militar. El defensor después de anotar las circunstancias atenuantes que militan á favor del sargento Varela, pide se dé por compurgada su falta con el tiempo de prision sufrido.

El juez ha pasado el sumario al Consejo de Guerra Permanente, para sentencia.

El defensor de Morel—No habiendo aceptado el capitan Vicente Magallanes la defensa del mayor Delfino Morel, éste ha nombrado para que lo patrocine al doctor Pedro Diaz.

Juicio público—El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del dia 6 del corriente á la 1 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al soldado Maximo Peralta, de la compañía urbana de Rivera, por insubordinacion.

En viaje—Llegaron ayer: de Minas el teniente 2.º Cándido Umpierrez; de Canelones el mayor Andrés Perez Casavalle, alferez Máximo Moreira; de Maldonado el teniente Miguel Araujo; del Durazno el alferez Agustin Galarza; de la Estacion Olmos el mayor José Polero.

Se ausentan: para el Durazno el coronel Juan J. Martinez; para Toledo el coronel Pedro Idiarte Borda; para Maldonado el alferez en comision Alejandro Requena; para Olmos el capitan Luis de la Llana; para la Sierra el capitan Ramon Irrazábal; para Maldonado el teniente Juan R. Martinez; para Las Piedras el coronel Antonio Klinger

Bandas militares—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon 2.º de Cazadores concurra esta tarde al paseo del Prado, la del 3.º á la plaza Cagancha y la del 1.º á la fiesta de Villa Dolores.

Fallecimiento—La jefatura de Tacuarembó comunicó al Estado Mayor el fallecimiento de la pensionista militar viuda del capitan Cayetano Missa.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Menores del sargento mayor Esteban Sacarello, por abono; á informe del Monte de Piedad Nacional.

Menor de capitan Modesta Nicolasa Quintana, por abono; al interesado.

Teniente 1.º Nicolás S. Bardas, por licencia; al Detall.

Viuda de coronel doña Elvira Estevan, por abono; al ministerio.

Menores del teniente 2.º Juan J. Martinez, por abono; al ministerio.

Alferez Andrés Perez, por abono; al interesado.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto del servicio del 35.º trimestre de intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay radicada en el país, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de ps. 28.937,70, correspondientes á Deuda por el valor de libras esterlinas 703.920.

Presupuesto de Septiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Septiembre, que importa un egreso de 16.780 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Treinta y Tres, Instruccion Primaria (á cuenta), Asociacion Rural, Consejo Penitenciario (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 31 de Octubre último $ 48.13 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 18.463.66, y $ 21.517.73 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 505 359.71.

La cantidad de $ 21.517.73 se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 21.101.77, por consignaciones $ 275.54 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 140.42.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—«Entre mi mujer y el negro», que quedará en los carteles por algun tiempo, pues para ello no le faltan condiciones,—llevó anoche á San Felipe mucha concurrencia que pasó un buen rato oyendo á Emilio Orejon, y sobre todo viéndole,—porque su mímica expresiva—á veces imperada, otras espantosamente irregular; pero siempre de efecto—de ese muchacho lo que mas atrae de su personalidad de actor. En sabiendo que la obra era del mismísimo Orejoncito es supérfluo decir, como se portó, pero si es bueno darfé de la interpretacion que á sus respectivos papeles dieron la Linares, Hernandez y Florit,—que parecia, lleno de tizne y pronunciando las palabras á medias—un negro de verdad—hecho de encargo para servir de amenaza contra los desmanes de los chiquillos. Si se da la obra un domingo de tarde, toda la gente menuda va á salir del teatro con los pelos de punta y conservará largo tiempo la vision terrorífica de tan formidable *coco*.

Casino Oriental—Dado el interesante y variado programa que se desarrolla noche á noche en el Casino, no es de extrañarse que las alegres funciones del simpático teatrito de la calle Florida resulten siempre animadísimas y muy concurridas.

El ídolo del público es ahora Mlle. Diesner, una de las mejores *chanteuses* que han actuado en el Casino, y á quien se le prodigan entusiastas y justicieras ovaciones, pues no es posible cantar con mas arte ni con mas gusto «Vous êtes si jolie» y demas romanzas de su repertorio.

Despues de la Morton y de la Delagarde no se ha visto en el Casino un éxito igual al de Mlle. Diesner.

Muy interesante los dos debuts de anoche: el de Great Rofix, un hércules equilibrista notable y el de los Júpiter, que ejecutan admirables ejercicios en las barras.

Las notables arpistas hermanas de la Praz, que se despidieron ayer de nuestro público fueron aplaudidísimas, sobre todo en el «Ave María» de Gounod, que cantaron y tocaron cual verdaderas concertistas.

Para hoy se anuncian como de costumbre dos funciones; una matinée, dedicada á las familias y una soirée con variado programa.

Noticias Generales

En Villa Dolores

Hoy se verificará en Villa Dolores la ceremonia de la entrega á los señores Rossell Rius-Pereyra, de una placa de bronce; como muestra de agradecimiento de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon, por la generosa ayuda que aquellos dignos esposos prestan á la asociacion.

El programa de la ceremonia que publicamos enseguida, instruye de la forma como se desarrollará el simpático acto, tan honroso para los señores Rossell Rius-Pereyra, y tan merecido por los generosos sentimientos de que dan prueba en todas las ocasiones.

Indudablemente la fiesta obtendrá el mas completo éxito, porque bien merece el filantrópico matrimonio que se les demuestre publicamente la simpatía que merecen á nuestra sociedad.

Véase el programa:

Desde las 2 de la tarde visita al Parque Zoológico; concurrirá una banda de música. A las 3 y 45 los niños del colegio que dirije la distinguida educacionista señorita Aurelia Viera cantarán el himno patriótico á la Bandera. A las 4 solemne entrega de la placa de bronce al señor Rossell Rius y señora haciendo uso de la palabra el señor presidente de la Sociedad Filantrópica «Cristóbal Colon» señor Brito.

Firma del acta de entrega por los presentes.

Terminada la ceremonia el coro infantil cantará el himno al árbol.

El coro se compone de doscientas cincuenta niños.

Paseo marítimo por los lagos

Los coros serán dirigidos por el maestro señor Antonio Camps.

La banda del 1.º de Cazadores, cedida por el gobierno, acompañará al coro.

Adhiriéndose á la fiesta han concurrido con banderas, gallardetes, etc, los señores Lussich, Escofet, Semaden y Rodriguez, Pino, Rodriguez y Cazenave, Viuda de Lusiardo.

Monumento á Garibaldi

Mañana de noche se reune la Comision del monumento al general José Garibaldi.

Sesionará conjuntamente la Comision especial salida de su seno, que tiene á su cargo la redaccion del pliego de condiciones para el llamado á licitacion que se proyecta, á fin de que se presenten los bocetos del monumento.

La comision general tomará en cuenta la mocion presentada para llevar á cabo una nueva impresion de boletas talonarios de inscripcion, pues las existentes se han agotado, por los numerosos pedidos. Pasen de 9.000 boletas las repartidas, pero como los pedidos de campaña son muy considerables se hace necesaria la nueva impresion.

Ultimamente se remitieron boletas á Minas al comandante Manuel Carabajal y al señor Luis Curbelo Baez.

Los caminos de tropas

El director de Abasto y Tablada ha sido avisado por los señores Vellozo y San Martin, delegados de los saladeristas y abastecedores de esta capital, de que mañana indefectiblemente se entrevistarán con él á fin de ultimar la negociacion entablada para llevar á cabo la compostura de los caminos de tropas en este departamento.

En la entrevista se resolverán las pequeñas dificultades existentes, porque tanto de parte de los saladeristas como del señor Otero hay la mejor buena voluntad para zanjarlas.

Por otra parte, si bien los saladeristas y abastecedores no han aunado por completo opiniones acerca de la forma como se hará la recoleccion de los fondos para llevar á cabo las composturas necesarias, todos los interesados convienen en que la realizacion de las obras es urgente y que es preciso ejecutarlas cuanto antes.

La peste bubónica

Se nos asegura que se han recibido ayer telegramas particulares del Rosario de Santa Fé, comunicando la reaparicion de la peste bubónica en dicha ciudad.

Esos mismos telegramas dicen que se hace gran ocultacion de la novedad sanitaria, hasta el extremo de no haberse comunicado nada al Departamento de Higiene de Buenos Aires.

Damos esta grave noticia á título informativo y solamente como un rumor cuyo fundamento no conocemos.

—Con respecto á la peste en la Asuncion, sabemos que el presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Espiro, celebró ayer una conferencia telefónica con su colega argentino, doctor Malbran á fin de ponerse de acuerdo para las medidas á adoptarse contra las procedencias del Paraguay, con arreglo al convenio sanitario vigente.

En la sesion de mañana el Consejo se ocupará de este importante asunto.

Círculo de Armas

Verificóse anoche en nuestro principal centro sportivo una interesante academia de esgrima, con motivo de la reparticion de premios de las «poules» nacionales de florete y sable celebradas el 3 del mes pasado.

Resultó muy concurrida y animada la simpática fiesta, siendo muy aplaudidos los premiados, que recibieron sus respectivas medallas y diploma en el órden siguiente:

Mariano Larrobla, primer premio con medalla de oro como vencedor de la «poule» de florete.

Juan A. Lauga, segundo premio de florete, con medalla de plata.

Orestes Ballestrino, vencedor de la «poule» de sable, medalla de oro

Capitan Fresero y Juan Astiz, segundos premios de sable, con medalla de plata.

El maestro Revello tiró varios asaltos con los premiados, en los cuales se pudieron admirar una vez más sus notables dotes de tirador fuerte y correcto.

Terminó la fiesta con un «buffet» ofrecido á los tiradores por la Comision Directiva del Círculo de Armas, á quien felicitamos por el éxito de la academia de ayer.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Mañana á las 4 p. m. se reunirá el tribunal que ha de decidir acerca de la admision ó rechazo de la tesis presentado por el señor Bernardo García para optar al título de doctor en jurisprudencia.

Componen dicho tribunal los doctores Cubiló, Gonzalez Lerena y Zorrilla de San Martin.

—El mismo dia á las 4 p.m. tendrá lugar el examen general práctico para notariado que debió rendir el señor Pablo E. Long el miércoles pasado. Dicho acto fué suspendido á causa de no asistir dos de los examinadores.

—Ante una mesa compuesta por los doctores Gonzalez Lerena, Velasco y Ferrés rendirá mañana á las 4 1/2 p. m. exámen general teórico para notariado el señor Francisco Barrere.

—La Universidad, por medio de su rector el doctor Pablo De-María se ha dirigido al señor presidente de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública solicitándole un local apropiado para la instalacion del laboratorio de clínicas en el Hospital de Caridad.

SECCION DE PREPARATORIOS—Estudiantes aprobados—Mineralogía y Geología—Reglamentados: José Palumbo, Alberto Pitaretti, Domingo Prat, Alfredo de Castro, Daniel Castellanos, Eduardo Blanco Acevedo, Juan A. Formoso, C. Ballini, Traola José, José Cánepa, José Infantozzi, Cayetano Carcavalho, Alfredo de Santiago, Justo de Espada. No hubo reprobados.

Aritmética—Reglamentados: Hugo Barbagelata, Bolivar Baliñas, Francisco Salvatore, Juan Arteaga, Molchor Pacheco, Pablo Siandra. Hubo cinco reprobados.

Historia Americana y Nacional—1er. año—Reglamentados: Francisco Giugliani, Alejandro Nogueira, Federico Schoeder, José María Delgado, Ernesto Llovet, Hector Gianarelli, Cristóbal Andrau, César Miranda. No hubo reprobados.

Filosofía—2.º año—Libres—(Extraordinario): Leonidas Pigurina, José Etchury. No hubo reprobados.

Mineralogía y Geología—Libres—(Extraordinario): Ernesto Carlotta, Horacio Savio. No hubo reprobados.

Remates de hoy

José B. Gomensoro. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada 876, esquina Gomez.

José L. Laugarou. A las 2 p. m. en El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De vacas lecheras, carneros Rambouillet, potros etc.

A. Victorica y Cía. A las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. De potros mestizos especiales.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

DENUNCIA CONTRA UN TENIENTE—TRANQUILIDAD—EN EL PIQUETE URBANO—VIOLENTO SERMON.

Salto, 3—Carece de fundamento la denuncia de la prensa, atribuyéndo al teniente Varela, del 1.o de caballería, el hecho de haber dado tres golpes de espada al soldado distinguido Beleche. Este castigo autorizado por el Código Militar no fué aplicado, según mis informes.

—Las suscripciones cobradas por el edificio del partido colorado ascienden á ocho mil doscientos veinte pesos.

—Reina tranquilidad completa, no dándose importancia á la conspiracion descubierta.

—En el piquete urbano se dió de baja despues de una denuncia, á nueve impuestos, y de alta á otros tantos.

El periódico «Ecos del Progreso» publica los nombres de unos y otros.

—El cura Lopez predicó un violento sermon contra la prensa liberal, aconsejando no se lea ningun impreso que no esté autorizado por la curia.

De la Argentina

GOBERNACION DE SANTA FÉ—LO GASTADO EN LOS FESTEJOS—ELECCIONES PARA CONCEJALES—RICCHIERI RESTABLECIDO—PROMESAS DE CANTUARIA—COMISIONES DEMARCADORAS.

Buenos Aires, 3—Anuncian del Rosario que hácense ya allí trabajos en pró de la candidatura del doctor Rodolfo Freyre, para la gobernacion de Santa Fé.

—Calcúlase en 1.100.000 $ lo gastado en los festejos oficiales en honor de Campos Salles y su comitiva, por el gobierno y la municipalidad.

—El lunes dará el intendente, señor Bullrich, un decreto convocando al pueblo de la capital para el 25 de Noviembre, á elecciones de concejales, en reemplazo de los que cesan este año.

—En el Senado se dió esta tarde lectura de un telegrama, del presidente de la Cámara de Senadores brasilera, agradeciendo las muestras de cariño de que fueron objeto sus colegas, del parlamento argentino.

—Completamente restablecido asistió hoy á su despacho el ministro de la Guerra, coronel Ricchieri.

—El mariscal Cantuaria antes de separarse del coronel Ricchieri, le prometió que en el año entrante visitará á Buenos Aires con toda su familia.

—El presidente Roca celebró hoy una larga conferencia con el ministro Alcorta.

—Celebróse en Royal Hotel la primera reunion de las comisiones demarcadoras de límites entre la Argentina y el Brasil.

...

expedicion, porque, como se sabe, no ha llegado a publicarse el texto íntegro de dicho discurso, de modo que los soldados a los cuales iba dirigido son casi los únicos que lo conocen en toda su integridad.

Resulta de esas cartas que Guillermo II ha empleado en efecto, las palabras: «¡No concedais perdon á los chinos!»

En una carta dirigida á la «Burger Zeitung» de Bremen, un soldado aleman comunica que el destacamento del cual forma parte habia algunos niños. Todos esos prisioneros fueron atados con sus trenzas y despues de maltratarlos, los soldados alemanes les obligaron á cavar sus propias tumbas y los fusilaron luego á todos juntos.

El «Halberstaedter Volks Zeitung» publica una carta de Pekin, en la cual un soldado comunica:

«No hacemos prisioneros, los fusilamos á todos, ó mas bien los matamos á bayonetazos á fin de ahorrar municiones. El domingo pasado, por la tarde, los chinos mataron á uno de nuestros soldados; todo el batallon salió en su persecucion y capturamos á setenta y cuatro. Todos ellos fueron muertos con una crueldad indescriptible».

San Petersburgo, 3—«La Novoie Vremya» de esta capital dice que el movimiento insurreccional estallado en el sur de China tiene por fin derrocar á la actual dinastía de ese imperio y colocar en el trono al príncipe Tuentsugan, el pretendiente heredero de la dinastía de los Ming.

Paris, 3—La noticia propalada dias pasados de haber los gobiernos de Francia y de Bélgica celebrado una convencion concerniente á China es falsa, pues se la ha desmentido completamente hoy.

Londres, 3—Un telegrama recibido esta noche de Shanghai comunica que se han celebrado allí grandes fiestas con motivo del aniversario del natalicio del emperador del Japon.

El tadtai y las otras principales autoridades chinas de la ciudad asistieron oficialmente á ellas.

España

LA REBELION DE LOS CARLISTAS

Renace la calma

Barcelona, 3—El capitan general de la provincia señor Despujols ha tenido denuncia que varias partidas carlistas aparecieron en los montes de la parte llamada alta Cataluña y que se están atrincherando en los primeros contrafuertes de la sierra.

Al mismo tiempo comunican de la frontera francesa que los habitantes de la parte limítrofe con España están muy alarmados con el movimiento de fuerzas carlistas que se están concentrando en las inmediaciones del pueblo de Saillougouse.

El alcalde de este pueblo ha telegrafiado á las autoridades de Port Bou, dando cuenta de lo que ocurre y pidiendo que se refuerce la guardia civil.

...

ACABAN DE LLEGAR

Las galletitas más ricas francesas «Le fevre Utile» de petit beurre, mozambique, madera, cigarretes, petit Louis, africains, bú bú, utile, the lorne, champagne, table d'hote, petit Bordeaux, gaufretes etc.

Los ricos caramelos Sarah Bernardt y Reina Victoria.

Guayaba extra de cacáo, Mariolas de Capote, Compota de Lisboa (Postre Exquisito).

Los ricos dulces y alfajores hechos por las monjas carmelitas de Córdoba.

Las conservas más ricas y frescas francesas, inglesas y norte-americanas.

Tés de la nueva cosecha en cajoncitos y paquetes originales.

Té superior de familia á 0.80 centésimos los 500 gramos.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

343—25 DE MAYO—347

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una ricafetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

1721-prm-2 pág-2ed.

al contado 63 50 cada una y por las de la Compañía Inmobiliaria, tambien al contado, 4, 3.90 y 3.80 cada una.

Cambios—De limitada importancia fueron los negocios efectuados estos últimos días para el paquete francés «La Plata,» que zarpó ayer con destino á Europa.

Fué debido esto, á la falta de papel comercial en plaza, motivada por la paralizacion que se observaba en los mercados, tanto de importacion como de exportacion.

Ayer no se hizo nada sobre plazas europeas, rigiendo á última hora los precios que más abajo anotamos.

Poco se operó sobre el Brasil, no obstante haber sido satisfactorias las noticias llegadas de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en aquella plaza.

En las primeras horas los Bancos ofrecieron girar á 23:200 reis por £ y mas tarde á 23:100 y 23:000—y fueron tomadores de papel comercial á la vista y á plazo á 23:400 y 23:450.

...

Establecimiento Nacional Veterinario

DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. BERGÉS

MÉDICO-VETERINARIO

Seccion I—**Policlínica y Enfermería**—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleina, etc.—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.

Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Seccion II—**Herradero**—Herraje metódico francés é inglés—Herraje patológico, herraduras de goma—Material de primer órden.

CALLE COLONIA 270 ENTRE EJIDO Y YAGUARON

TELÉFONOS: «LA URUGUAYA» (Casa particular) Y «LA COOPERATIVA» (Establecimiento)

2245-perm.2.ªpág.

...

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.

Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA UNICA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL

AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA A LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. — L. COOPER. GERENTE LOCAL.

1965-perm.3.ªpág

Durazno, Noviembre 2 de 1900.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que ha sido aprehendido en la 2.ª seccion el prófugo Gregorio Olivera, quien la noche del 31 de Agosto de 1899 se evadió de la cárcel de esta Jefatura conjuntamente con el prevenido Francisco Rodriguez, de cuyo hecho tiene conocimiento ese Ministerio.

Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

Otras noticias—En la esquina de Rivera y Pereira el menor Claudio Rosi hirió ayer tarde en la cabeza á otro menor llamado Héctor Rodriguez.

Rosi fué aprehendido.

...

Doctor ALEJANDRO F. SARACHAGA

Ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 193.

2893-nv.7

COMERCIO

...

REFRESCOS CUSENIER - GARANTIDOS PURO AZÚCAR

COGNAC L'OBBDS CUSENIER — PEPPERMINT CUSENIER

República con César Baldassariz, Angel Giorelló con Jaime Corchs, Compañía Crédito Uruguayo con Ricardo Cruces Rodriyuez, Staudt y Ca. con Marcos Alzati, Remigio Hernandez con Roberto Luming, Herman Groscurth contienda, oficio del Tribunal sobre reguladores, Luis Posadas con Carlos Castell, ...

Avelino J. Pigares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

...

Carlos B. Barros, actuario.

que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*Benito J. Montaldo.*

El título, plano y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. Por los carteles se dará el plano del campo que es de forma irregular.

Pedro Baridon

Remates por liquidacion de objetos para regalos, alhajas, mueblecitos, mercaderías y una notable coleccion de libros.—En el espacioso salon calle 18 de Julio núm. 35.

El JUEVES 8 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto. Venderé al mejor postor por liquidacion todos los artículos que están en exposicion.

Los libros y las alhajas los venderé el sábado á la misma hora.

Las mandolinas y guitarras están en exposicion el domingo de 8 a. m. á 9 p. m.

Se rematarán el lúnes.

El MARTES 13, remate final á las 2 de la tarde.

Exijo garantía á todo comprador. 2931-n.4

Pedro Baridon

Exposicion y remate de un excelente surtido de

MANDOLINAS NAPOLITANAS

Desde el jueves 8 de Noviembre en el salon calle 18 de Julio núm. 35, estarán en exposicion para que los señores profesores y aficionados, puedan darse cuenta de su importancia y variedad.

El LUNES 12 á las 8 de la noche los venderé en remate, al mejor postor y dinero de contado.

Hay un lote de guitarras algo bueno.

Exijo seña en dinero á todo comprador.

...

Bazares y almacenes que cerrarán los domingos

Participamos al comercio y á nuestros clientes que nuestros establecimientos comerciales denominados: «Bazar de la China», «Bazar del Japon», «Almacen Marsellés» y «A la Ville de Lyon», permanecerán cerrados todos los domingos desde las dos de la tarde hasta el dia siguiente, empezando á hacerlo el 11 del corriente.—Montevideo, Noviembre 2 de 1900.—*pp. Martins Irmãos—Juan B. Serente—Martins, Carvalho y Ca.—Campos y Bonet—M. Catalogne.*

2918-nv.11

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857,

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, ...

...

Á LA ESPECIAL

Bazar exclusivo en artículos para

NIÑOS Y NIÑAS

desde recien nacidos hasta 14 años.

—DE—

E. GONZALEZ LORENZO

289—CALLE SARANDI—289

(Entre Ituzaingó y Treinta y Tres)

LIQUIDACION COMPLETA

de todas las existencias de esta antigua y acreditada casa.

¡OCASION!

Espléndido y variadísimo surtido de artículos para **verano**, seleccionados por el mismo dueño en su reciente viaje á Europa.

VENTAS A TODO PRECIO Y AL CONTADO

NOTA—Se vende las instalaciones y carro de reparto con sus respectivos caballos y arneses.

2762-nv.13-3.ªpág.

Llamamos seriamente la atención **de los enfermos del estómago é intestinos** sobre la cantidad verdaderamente asombrosa de personas curadas con las **Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann.** A la larga lista de certificados que venimos publicando desde hace tiempo tenemos que agregar uno que se refiere á varias curas de personas conocidas. La elocuencia de la declaración y la seriedad del firmante nos eximen de mayores comentarios.

En honor de la verdad declaro: que **algunas personas de mi familia y otras de mi relación** han usado con muy buen resultado las **Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann.**

Montevideo, Marzo 28 de 1900.

ANDRÉS DURRA SEOANE.

Calle Salto núm. 90.

Precio del frasco $ 0.70

EN VENTA

en todas las buenas Droguerías y Farmacias

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—**Juan Bonomi y Ca.**

Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes, ...

...

EXPOSICION FÉRIA-GANADERA DEL Centro de la República

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 3 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Caetano.

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubiesen vendido en la féria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase $ 3.00 ida y vuelta
	Segunda clase $ 2.00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase $ 1.80 ida y vuelta
	Segunda clase $ 1.50 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase $ 1.80 ida y vuelta
	Segunda clase $ 1.30 ida y vuelta

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yi hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para afuera hasta Durazno, y Yi hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren especial regresará del Durazno el dia 26 á la hora más conveniente.

Durazno, Octubre 1.º de 1900. — *La Comision.*

2748-nv.12-3.ªpág.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 — *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 18 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 — *La Administracion.*

WATERLOW & SONS LIMITED LONDRES

EXPOSICION DE PARIS

La casa de los señores **Waterlow & Sons** Limited, ha obtenido el **Grand Prix**, por la buena calidad de sus Sellos Postales, Billetes de Banco, Acciones, Títulos, Cheques, etc.

REPRESENTANTE EN MONTEVIDEO

JUAN J. HORE

130—CALLE MISIONES—130

2736-nv.10 3.ªpág.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan **£ 2.600.000,** de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788-perm.2ed.3.ªpág.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812-perm.2ed.3.ªpág.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. [illegible] Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2800-prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. [illegible]

Comesaña y Pose REMATADORES—Se encargan de balances, certificados [illegible] 2256-prm.

Dr. José Martirene Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 202. [illegible]

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 86.—Consultas de 1 á 3. 2464-prm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p.m. Rincon 206. 2299-perm.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 813.—Teléfono La Cooperativa" 603. 1830-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 852. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm

Doctor Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, dolores páli[illegible] y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Paysée MEDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2674-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194 prm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Mártes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-dc.9

El doctor Boltaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 236.—Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.8

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75a. 2489-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; serebo, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Misiones núm. 62. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295 prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-pem.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1515-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—[illegible]dones 227. 970-prm

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 16 de Noviembre de 1900

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria que se mandó celebrar el dia 26 de Octubre.

De acuerdo con la disposicion de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para que concurran el dia 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para tratar de la Memoria del Directorio y nombrar la Comision con sus titulares y suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que la Asamblea se constituirá con el número de acciones que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 27 de 1900.

2876-nov.16. *El Secretario.*

MOTOR Y CALDERA

Se vende un motor vertical de la fuerza de 30 caballos con su correspondiente caldera, todo en perfecto estado. Los interesados pueden verlo funcionar hasta el 30 de Noviembre en la fábrica de tejidos de los señores Campomar Hnos y C.ª, Paso del Molino. Este motor se vende por tener que cambiarlo por otro de más fuerza. Precio y condiciones en la misma fabrica, calle Iglesia núm. 24 (Paso del Molino) No se admiten corredores. 2861-nv.24.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el edificio denominado "Jai-Alai" y en el Pabellon Nacional con arreglo al pliego de condiciones y planos que se encontrarán en la Secretaría de este ministerio á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Noviembre del corriente año á las 3 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran.

El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que no las juzgue convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 23 de 1900.—*La Secretaria.* 2862-nv.5

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 14.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 2.500 recibos provisorios de id y 2000 recibos de patente de perros para el cobro de dichos impuestos en el año 1901 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 6 de Noviembre próximo á las 4 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Victor Raineri.*—V.º B.º *Felippone.* nv.6

De orden superior, se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del departamento de la Capital, que la oficina seguirá expidiendo planillas por la totalidad de la cuota respectiva, hasta el dia 15 de Noviembre próximo; despues de cuya fecha, se impondrá el recargo dispuesto por la ley y sus disposiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*La Secretaria.* nv.6

Direccion de Parques y Jardines

Habiendo sido rechazadas por la H. Junta las propuestas presentadas para el arrendamiento de las plazas de la ciudad, llámase nuevamente á licitacion para el dia 5 de Noviembre próximo á las 4 p. m., á efecto de oir ofertas particularmente á la puja.

El mismo pliego de condiciones que sirvió para la anterior convocatoria, regirá en este acto.—Montevideo, Octubre 30 de 1900.—*La Direccion.* 2900-nv.5

Tesoreria General de I. Pública

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Alquileres de casas", de este departamento, correspondiente al mes de Setiembre último.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*El Tesorero.* nv.4

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada avisa al señor G. Archibald Lonry de Chicago, concesionario de un privilegio denominado "Prensa para enfardelar algodon", que cumpliendo con los artículos 12, 18, 36 y 57 de la ley de la Materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900.—*Ricardo Sanchez,* director.—*Luis Dupard,* inspector. 2897-nv.14

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2774-nv.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José M. Alcorta, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2892-nv.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2505-dc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Semone Garcia,* sargento mayor graduado, secretario. 2902-en 80

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia,* secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia,* secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Antonio Simoné Garcia,* Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone Garcia,* secretario. 2578-d.22

REMATES

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 226 á la calle Gomez.—**Expléndida casa y habitacion y arboleda escogida. Venta en la misma.** Puede visitarse.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene compuesto su terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26.666.67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, vénia», que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2796-ot.17

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Seda, cordoné, trués, lana, sillas de Viena, camisetas, en el despacho de la Aduana.

EL MARTES 6 del corriente Noviembre á la una y media en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores aleman Granada procedente de Hamburgo y Francé procedente de Barcelona.

En lotes á la vista

H K C/J—853—1 fardo 20 piezas lona para toldos con 954 metros 22.

Id—854—1 fardo 20 piezas lona para toldos con 1043 metros 19.

Id—740—1 cajon 57 piezas trués.

Id—742—1 id id 49 id id.

Id M—970/1—2 id cada uno 1200 docenas carreteles seda cordoné negra y de color.

Id—972—1 cajon 200 docenas id id, 20 gruesas id negro, 130 docenas id id color.

Id—973—1 cajon 1200 docenas carreteles de seda color para máquina.

Id—974—1 cajon 1200 docenas seda cordoné negro y color

H K C—600/1—2 cajones cada uno 3 docenas sillas de Viena núm. 55.

Id—602/3—2 id id id núm. 75.

Id—604—1 id id id núm, 53.

Id D—861—1 fardo 50 docenas camisetas algodon.

Venta despachado, al contado y á oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2924-nv.3

José L. Laugarou

EL DOMINGO 4 de Noviembre. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

A las 2 de la tarde

De 8 vacas lecheras especiales con cria procedentes de San José.

8 carneros Rambouillet de 2 dientes de la Cabaña Fernandez, Buenos Aires (R. A.).

2 potros especiales de gran alzada de pelo zaino colorados, uno marca Estrella y el otro marca Arbolito.

Estos animales podran verse en dicho local el sabado a las 4 p. m. 2903-ot.31

José L. Laugarou

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde. De una buena propiedad sita en la calle Dayman núm. 196 y 198 entre Soriano y Canelones. Venta al mejor postor y forzosa, para repartir entre herederos. [illegible] Hay un arrimo á [illegible]

¡¡Ojo á esta pichincha!!

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de esta buena propiedad compuesta de 11 piezas, cocina, letrinas, aljibe, grandes patios, [illegible]

Títulos garantidos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento de su compra. Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 2874-ot.26

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento de campo de la propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Soriano.

De 4.000 reses vacunas mestizas de Durham y Hereford y criollas, 13.000 lanares Rambouillet y Lincoln, 300 yeguarizos, 30 caballos, 30 potros.

4 arados, 1 break con caballos y arreos.

Todas las herramientas y enseres.

Proximamente detalles

Por catálogos, datos é informes ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 2889-ot.30

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersal", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina á Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817-p...

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Tengo en venta particular los célebres padrillos «Roland» colorado puro, Traekemen, nacido en 1886, importado de Alemania, hijo de «Faristenberg» y «Meone».

Este caballo fué premiado con medalla de oro en Berlin y costó 4700 marcos.

«Maltese», colorado puro Trackenen, nacido en 1885 importado de Alemania, hijo de «Maltesa» y «Dragueda».

Ganó el primer premio en la Exposicion de caballos organizada por el duque Ratiber en Berlin y costó 5300 marcos.

El que se interese puede ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187 2851-p...

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). EL DOMINGO 4 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos 40 espléndidos potros mestizos Shire para tiro pesado y liviano y 10 caballos adiestrados para silla procedentes del acreditado establecimiento «Los Altos» Pardedo, departamento de Soriano propiedad de The River Plate Estancia Company Limited.

Recomendamos á los interesados por buenos ejemplares de tiro esta venta. Son animales nuevos de gran alzada y lindas formas. Hay yuntas especiales para carruajes y para tiro pesado, apropiados para carros de cerveceria, barracas, etc. etc. Los caballos de silla son de primer órden.

Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local.

Consignatarios Wilson Hnos. Cerrito 146. 2904-ot.31

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373. Carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra. Ejemplares notables.

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, en nuestro local 18 de Julio 373, venderemos al mejor postor por órden de su consignatario y cuenta de quien corresponda, 22 carneros y 5 ovejas Lincoln puros de pedigree, procedentes de Inglaterra por vapor Bellevue y de renombrada cabaña. Son animales muy nuevos, de gran cuerpo y lana selecta.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados este notable lote de animales, lo mejor que se ha introducido al pais de esta raza.

EN SEGUIDA

Un brek para ocho personas con vidriera adelante en muy buen uso como para colegio ó para campaña.

Un brek para seis personas todo de cristales, para uno y dos caballos, casi nuevo.

Están en exhibicion en nuestro local. 2860-ot.24

A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso del Tramvia Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle. Estarán en el mismo local la víspera del remate. 2854-ot.24.

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraíso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Esté sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retaza enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2819-oct.20.

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218. 2886-ot.30

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles. En el depósito calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 7 del corriente á la 1 p. m. De todos los muebles que adornaban la casa del señor doctor don Antonio Castro por ausentarse del pais.

Un juego de sala tapizado en seda, 1 espejo marco dorado, 1 consola peluch y gran espejo, 2 cuadros al óleo marinas Bonanza y Tempestad, 3 galerías con cenefas de seda y cortinas de punto, 1 araña de cristal. 1 escritorio para señorita, 2 bronces finos, 2 bases de caoba, 1 mesita de nikel, 1 juego de sofá, sillones y 6 sillas tapizadas, cuadros al óleo, etc.

Un juego compuesto de tres piezas tapizadas en marroquí (sofá y dos sillas), 1 escritorio ministro 7 cajones nogal exterior é interior cedro, 2 bibliotecas altas, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 esteras de cuentas, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV compuesto de: 1 cama de 2 plazas, 2 veladores, 1 cómoda psiche con roperito avanzado, 1 lavatorio y 1 ropero de tres cuerpos lunas de cristal veneciano mármoles de Santa Ana rojo, interior cedro y exterior nogal italiano.

2 juegos de dormitorios estilo Luis XV, chicos con 1 cama plaza y media, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo y 1 lavatorio cristales biselados y mármoles rojos.

Un juego de comedor todo raiz de nogal estilo Renacimiento, con 1 aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con estante y cuerpo alto, 1 mesa colisa, 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Juego de mesa inglés, copas, vasos, carpeta, bandejas, paneras, centros, 1 reloj, etc.

1 ropero grande pino de tea, puertas corredizas con estante y percha para colgar.

El martes en exhibicion. 2914-nv.2

Alejandro Montautti

Arreos, carruajes, carros, caballos

EL MIERCOLES 7 del corriente á las 4 p. m. En el depósito Zabala 155.

1 volanta para 2 personas, con capota de subir y bajar.

1 carro grande 4 ruedas con lanza y barandilla de fierro propio para reparto de artículos de almacen.

1 juego arreos usados para yunta, guarniciones de bronce.

1 juego arreos usados para yunta.

1 caballo de tiro.

Nota—Los vehículos y arreos pueden ser examinados en la misma casa desde hoy hasta el dia del remate. 2915-nv.2

Alejandro Montautti

Cajas de fierro, alfombras, camineros, hules

EL MIERCOLES 7 del corriente á las 3 1/2. 4 cajas forma chiffonier acero puro, peso 250 kg. con puerta de secreto y elegante forma, guarniciones de platina fina 2 juegos de llaves.

13 piezas alfombra fina de lana, Bruselas y tripe, id id camineros lana y coco. 2916-nv.2

Alejandro Montautti

MUEBLES NUEVOS

En el depósito calle Zabala 155.—EL MIERCOLES 7 del corriente á las 2 p. m.

2 juegos de dormitorio matrimoniales, nogal compuesto de cama, 2 mesas de luz, cómoda, ropero, lavatorio.

Varios muebles como ser 1 aparador chico, 2 roperos con espejo, 3 lavatorios, 2 mesas de comedor, 12 sillas de Viena, mesas de luz, roperos sin espejo, etc.

El martes en exhibicion. 2917-nv.2

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 51178 234 987 52019 567 53028 448 632 669 799 875 927 996 54141 143/4 182 264 318 346 375 389 424/7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 678 754 772 774 813 859 895 896 55068 17 19 20 29 31 50 80 137 228 241 277 311 314 343 368 376 391 419 420 437 445 487 565 582 605 699 811 824 829/31 833/5 841 866 871 878 884 907 912 916 919 927 985 100762 783 862 876 897 905 915 917 926 932 941 959 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lyct, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos, cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador 1 etagere, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de nickel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 albums, 12 tacos de billar, maquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

Disposicion reglamentaria—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. 2835-oct.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituian la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Mauricia», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc. y dá frente á la calle Asilo (empedrada). Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 06 á razon de 1 $ 20 metro; el núm. 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 09, á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 50 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 397 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 50, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 341 m. 56 á razon de 0 $ 54 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila.—Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público.

Mas informes: Canelones 134. 2868-ot.25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Con 15 varas de frente. Brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces más cuando se haga el Puerto. Aprovechen hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm. 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 altillo, zaguan, patio, cocina, cielos rasos en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc. y el núm. 118 de porton, barraca, manantial, empedrado, galpones, pesebres, altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas detalles: Canelones 134. 2887-ot.30.